



INSTITUTO
POTOSINO
DE LA JUVENTUD

DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO NO. IPJ/053/2019
ASUNTO: Convocatoria a Sesión.

San Luis Potosí, S.L.P., a 23 de Enero de 2019.

**CONSEJERAS/OS PROPIETARIAS/OS
DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN JUVENIL,
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL INPOJUVE
PRESENTE.**

En virtud de la continuidad a los trabajos del Consejo de Participación Juvenil, Evaluación y Seguimiento del Instituto Potosino de la Juventud y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley de la Persona Joven para los Municipios y el Estado de San Luis Potosí, en mi carácter de Presidente Honorífico de este Consejo, tengo a bien hacerle una atenta invitación a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el próximo jueves 31 de enero de 2019, en punto de las 9:00 hrs. en las instalaciones del Instituto Potosino de la Juventud, ubicadas en Glorieta a Benito Juárez S/N col. El Paseo .

En función de lo expuesto, anexo al presente me permito enviarle la orden del día para esta sesión ordinaria para su conocimiento y comentarios correspondientes.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**LUIS FERNANDO ALONSO MOLINA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD
“2019. Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga”**

- ✉ C.c.p. Ena Paola Favela Romero Secretaria Técnica del Consejo de Participación Juvenil, Evaluación y Seguimiento del INPOJUVE.- Para su atención
- ✉ Archivo / Minutario